Universidad Nacional del Este Facultad de Ingeniería Agronómica	ORDEN DE BIENES Nº 004	O.C. INSTITUCIONAL Nº 004

Nivel de Entidad:		28 UNIVERSIDAD NACIONAL	Fecha de Emisión:	07/12/2021
Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE			
Unidad Compradora (Código SICP)	1040 FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA			
ID del Llamado:	393.277		Tipo de Procedimiento	CD
Descripción del Llamado:	PROVISION DE TINTAS Y TONER			
Proveedo	GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL		RUC:	2888010-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº DE ITEM/LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Toner para impresora TK - 1147 negro (original/compatible)	UNIDAD	KYOCERA	JAPON	6	700.000	4.200.000
2	1	Toner para impresora negro TK - 137(original/compatible)	UNIDAD	KYOCERA	JAPON	6	690.000	4.140.000
3	1	Toner para impresora TK-3102 negro (original/compatible)	UNIDAD	KYOCERA	JAPON	10	550.000	5.500.000
4	1	Toner para impresora TN - 580 negro (original/compatible)	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	570.000	5.700.000
5	1	Toner para impresora negro TN - 360 (original/compatible)	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	550.000	5.500.000
6	1	Cartucho de tinta para impresora Brother MFC J6720 DW color	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	185.000	1.850.000
7	1	Cartucho de tinta para impresora Brother MFC J6720 DW negro	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	185.000	1.850.000
8	1	Cartucho de tinta para impresora Brother MFC J6730 DW color	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	185.000	1.850.000
9	1	Cartucho de tinta para impresora Brother MFC J6730 DW negro	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	185.000	1.850.000
10	1	Toner para impresora negro HP 85 A (original/compatible)	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	500.000	5.000.000
11	1	Toner para impresora negro HP 12 A (origin4al/compatible)	UNIDAD	HP	CHINA	10	480.000	4.800.000
12	1	Toner para impresora negro HP 36 A (original/compatible)	UNIDAD	HP	NACIONAL	10	520.000	5.200.000
13	1	Cartucho de tinta para impresora LC980 color	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	120.000	1.200.000
14	1	Cartucho de tinta para impresora LC980 negro	UNIDAD	BROTHER	CHINA	10	120.000	1.200.000
TOTAL GS.								49.840.000

SON GUARANÍES: ***cuarenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil .*** ----- ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	DESDE: 07/12/2021	HASTA: Cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 (cinco) días corridos.

LUGAR DE ENTREGA: FIA UNE (Oficina Administrativa, km. 17 ½ Ruta PY 02, Minga Guazú,

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	Porcentaje:	NO

La administración del contrato estará a cargo de: del Decanato y la Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA

AÑO	TIPO	PROGRAMA	S.PROG.	PROYECTO	S.O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO
2021	1	1	0	5	342	10	1	10	40.000.000
2021	1	1	0	5	342	30	1	10	9.840.000
TOTAL									49.840.000

GCE Distribución Representación Servicios Grupo Comercial Empresarial R.U.C. 2888010-2 Tel.: 061-575-053 / 0971-160 364	07/12/21	Lic. Sergio Ariel Unzain Director Administrativo
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD